

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

**DOCUMENTO PREVIO  
DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

**MODO DE SELECCIÓN  
CONTRATACIÓN DIRECTA "ORDEN DE INTERVENTORÍA" DE LA CONTRATACION  
DERIVADA DE FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL**

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de FONDO MIXTO, se procede analizar la conveniencia y oportunidad para la celebración de una INVITACION CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL, bajo el siguiente marco:

**1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.**

La infraestructura deportiva es un elemento clave que impacta visualmente tanto a los ciudadanos como a los visitantes, convirtiéndose en un indicador palpable del desarrollo social y económico de una comunidad. Espacios como estadios, coliseos y centros deportivos no solo son puntos de referencia en el turismo de una ciudad, sino que su diseño arquitectónico y su capacidad para albergar eventos diversos los posicionan como símbolos de modernidad y progreso.

Por esta razón, los gobiernos y las instituciones públicas destinan una parte significativa de sus recursos a la creación de infraestructuras deportivas que promuevan la integración y la interacción de la ciudadanía con el deporte. Somos conscientes de la pasión y el talento deportivo de nuestro país, y hemos contribuido a la creación de espacios que inspiran a la juventud y fomentan un estilo de vida equilibrado y saludable.

La evidencia científica respalda la importancia de estos espacios: las canchas deportivas y áreas recreativas no solo mejoran la salud física y el bienestar de los ciudadanos, sino que también promueven la cohesión social y el desarrollo local en múltiples aspectos. Disponer de escenarios deportivos tiene un impacto social amplio, ya que mejora la calidad de vida de las comunidades, genera empleo, fomenta el compañerismo y fortalece el sentido de pertenencia.

Estos espacios son fundamentales para ofrecer programas que beneficien tanto el cuerpo como la mente. Estudios demuestran que quienes se ejercitan regularmente presentan una presión arterial más baja, un retraso en la aparición de diabetes, menor riesgo de enfermedades cardíacas y, en general, una mayor longevidad. Además, la actividad física contribuye a un aumento en la producción de glóbulos blancos, fortaleciendo el sistema inmunológico y promoviendo una sociedad más saludable.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

El papel de los espacios públicos es crucial en la valorización de áreas urbanas. La proximidad a instalaciones deportivas y parques puede aumentar significativamente el valor comercial de los terrenos circundantes. Estos escenarios, además, son a menudo considerados símbolos de orgullo comunitario, enriqueciendo la vida de los residentes y ofreciendo una amplia gama de actividades que benefician a todos.

En resumen, invertir en infraestructura deportiva no solo contribuye a la salud y bienestar de la población, sino que también actúa como un motor de desarrollo social y económico, creando un entorno donde la comunidad puede florecer.

Es así que el presente proyecto de inversión tiene como propósito mejorar los escenarios deportivos a través de un proyecto de Infraestructura del municipio de Plato en el departamento del Magdalena, y que además contará con una participación activa de la comunidad por medio de la contratación de mano de obra no calificada, y realizar la intervención de un Multideportivo y que se pueda dar cumplimiento al programa de la mejora de la infraestructura de escenarios deportivos del municipio relacionado en el Plan de Desarrollo Municipal.

## **ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA**

### **CONTRIBUCIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

Plan Nacional de Desarrollo: (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida Programa: 4302 - Formación y preparación de deportistas.

Transformación: 2. Seguridad humana y justicia social

Pilar: 03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.

Catalizador: 03. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz

Componente: a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física.

**Actividad física:** "cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos y que produce un gasto energético por encima de la tasa de metabolismo basal (Vidarte Claros, 2011, pág. 205)

Aprovechamiento del tiempo libre: Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica (Educación, 1995, pág. 3)

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

**Calidad de vida:** Bienestar físico, desarrollo, bienestar social, y bienestar emocional. Bienestar físico, desarrollo, bienestar social, y bienestar emocional, cumpliéndose todos estos elementos es muy seguro que se logre tener productividad, educación, salud, alimentación, vivienda, seguridad física, autoestima, recreación, desarrollo (Palacios Ospina, 2018, pág. 21).

**Cultura:** es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias (Colombia C. d., 1997., pág. 2).

**Deporte:** El deporte en general. Es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales. (Educación, 1995, pág. 5)

**Deporte de alto rendimiento:** Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos. (Educación, 1995)

**Deporte formativo:** Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes. (Educación, 1995).

**Deporte social comunitario:** Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida. (Educación, 1995)

**Deporte profesional:** Es el que admite como competidores a personas naturales bajo remuneración, de conformidad con las normas de la respectiva federación internacional. (Educación, 1995) Escenario recreo deportivo y cultural: Es un lugar adecuado que permite la realización de actividades recreo-deportivas y de expresión cultural, el cual debe contar con la reglamentación y dotación necesaria. Espacio público: Es aquel que puede ser utilizado por todos los individuos de una comunidad, sin ser excluyente.

**Necesidad:** Todo lo que se considera vital para mantener el equilibrio y el bienestar de un individuo.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

**Participación comunitaria:** La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación control y vigilancia de la gestión estatal en la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. (Educación, 1995, pág. 2)

**Recreación:** es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar, para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales (Hidalgo Coronel, 2016, pág. 23)

**Relaciones interinstitucionales:** Trato o conexión de dos o más instituciones, que se evidencia por proyectos, planes o servicios conjuntos, procurando alcanzar un bien contiguo.

**Resiliencia:** capacidad de superar los eventos adversos, y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias muy adversas (Iglesias, 2006, pág. 127)

**Sedentarismo:** La falta de actividad física tiene una fuerte asociación con la obesidad y la enfermedad coronaria (Alvarez Rueda, 2009).

**Tiempo libre:** En la mayoría de las culturas el tiempo libre está constituido por los momentos de nuestras vidas en los que realizamos o no actividades diferentes a las de satisfacer las obligaciones laborales o estudiantiles, así como las necesidades básicas, sociales y civiles principalmente.

## **DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En el municipio los espacios públicos para las prácticas de deportes son insuficientes e inadecuados para la población que está en capacidad física para practicar deportes. Son escasos los programas de fomento al deporte y por eso hay bajo interés por las prácticas deportivas. La carencia de programas de fomento al deporte y el inadecuado uso del tiempo libre conlleva al incremento del sedentarismo que trae consigo dificultades de salud. Adicionalmente, las personas con talento para el deporte al no contar con espacios apropiados ni apoyo buscan alternativas fuera de la localidad y esto hace que sus familias tengan que invertir en manutención y transporte.

En la zona rural es más grave la desatención de la situación de los escenarios deportivos, donde se utilizan lugares desmontados para realizar las actividades deportivas. Se debe diseñar e implementar una estrategia de prevención de violencias de género en el deporte, para garantizar la práctica deportiva en entornos seguros para las y los deportistas, alertando e incidiendo en situaciones de violencia, racismo y/o discriminación y promoviendo la sana competencia.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

## **MAGNITUD DEL PROBLEMA**

La infraestructura deportiva existente en el municipio, sólo puede atender aproximadamente el 20% de la población interesada en realizar prácticas deportivas de manera habitual.

Las canchas en la cabecera municipal de Plato y corregimientos se encuentran en mal estado. Desde hace un extenso periodo, el municipio carece de una política que respalde y promueva el deporte. No se ha establecido formalmente una disciplina deportiva que fomente la creación de semilleros de deportistas.

## **CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA**

Inadecuadas condiciones de los escenarios públicos deportivos.

- Poca inversión para infraestructura de escenarios deportivos.
- Pocos programas de mantenimiento
- Daños en la infraestructura

Actualmente, los espacios deportivos en Plato son limitados y, en muchos casos, insuficientes en cuanto a planificación y mantenimiento. La experiencia en otros municipios ha demostrado que la falta de instalaciones adecuadas lleva a problemas de deterioro y a una baja en la calidad de los espacios para la práctica deportiva.

## **EFFECTOS QUE GENERAN EL PROBLEMA**

Desmotivación para la práctica deportiva: Si los escenarios están deteriorados, con canchas en mal estado, falta de mantenimiento o inseguridad, los habitantes pierden el interés en utilizar estos espacios, lo que desincentiva la actividad física y la recreación.

Aumento del sedentarismo y problemas de salud: La falta de espacios adecuados limita las opciones para ejercitarse, lo cual puede conducir a estilos de vida sedentarios. Esto aumenta el riesgo de enfermedades crónicas como la obesidad, diabetes, hipertensión, y problemas cardíacos en la comunidad.

Limitación del desarrollo de talentos deportivos: Los jóvenes que desean entrenar o competir a nivel profesional se ven obstaculizados cuando no tienen instalaciones de calidad para practicar. Esto puede hacer que muchos talentos locales no logren desarrollarse, perdiendo oportunidades de destacarse en competencias o de avanzar en carreras deportivas.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

Impacto en la seguridad y el tiempo libre: Los espacios deportivos también funcionan como puntos de encuentro saludables, especialmente para jóvenes y adolescentes. La ausencia de escenarios en buen estado puede hacer que busquen alternativas de entretenimiento menos constructivas, lo que en algunos casos puede derivar en prácticas riesgosas o incluso en situaciones de delincuencia.

## **JUSTIFICACION**

La comunidad de Plato, Magdalena, tiene grandes expectativas de contar con espacios que fomenten el deporte, la recreación y el sano esparcimiento para todas las edades. La Alcaldía de Plato busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes creando lugares accesibles y seguros donde jóvenes, niños y adultos puedan reunirse, ejercitarse y disfrutar en un entorno que promueva la integración y el bienestar. Para los jóvenes y niños, una infraestructura deportiva representa una oportunidad para desarrollar sus habilidades físicas y mentales a través del deporte. Para los adultos, es un lugar ideal para mantenerse activos, conectarse con sus vecinos y combatir el sedentarismo, ayudando así a prevenir problemas de salud. Además, esta iniciativa puede ser clave para ofrecer alternativas saludables en el tiempo libre, reduciendo actividades menos productivas o perjudiciales para la comunidad. En la actualidad, los espacios deportivos en Plato son limitados y, en muchos casos, carecen de una adecuada planificación y mantenimiento. La falta de instalaciones apropiadas provoca problemas de deterioro y disminuye la calidad de los espacios para la práctica deportiva. Este proyecto multideportivo también tendrá un impacto positivo en varios aspectos del municipio: fortalecerá el sentido de pertenencia de sus habitantes, embellecerá la zona urbanísticamente y fomentará la integración social y las relaciones entre vecinos. La práctica deportiva no solo mejorará la salud de la comunidad, sino que también abrirá la posibilidad de descubrir nuevos talentos locales, generará empleos temporales durante la construcción y aumentará el valor de la tierra en su entorno. Además, un espacio así puede contribuir a la reducción de los índices de violencia y al fortalecimiento de los lazos familiares. Como una de las comunidades más grandes y con una creciente demanda de servicios de calidad, Plato merece un centro multideportivo que satisfaga sus necesidades.

## **ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN**

La problemática asociada a la falta de práctica deportiva puede ocasionar un gran número de enfermedades en el mundo. Estimular el cuerpo trae grandes beneficios para el corazón, la regularidad en la práctica de actividad física trae muchos beneficios para la salud y se recomienda que las personas tengan una rutina de ejercicios (Ministerio de Salud, 2015), por lo cual, a manera de solución se estudiaron las siguientes alternativas que puedan tener impacto en la disminución de la problemática.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

**Alternativa 1:** Construcción de cancha en grama sintética para la práctica de fútbol en el municipio.

En esta alternativa se busca la construcción de una cancha de grama sintética en el municipio de plato con el fin de generar espacios deportivos para los habitantes de este municipio generación de valor agregado en el aspecto urbanístico.

**Alternativa 2:** Construcción del Multideportivo en el Municipio de Plato en el departamento del Magdalena.

Esta alternativa contempla la identificación y posterior intervención de la necesidad de generar múltiples escenarios deportivos no solo limitar a la población a la práctica del deporte más popular del país buscando mejorar los índices de hábitos saludables.

### **ALTERNATIVA SELECCIONADA:**

Al comparar las dos alternativas, se encuentran ciertas debilidades en la primera, ya que el municipio construyo El Estadio Municipal de fútbol "Rafael Ospino Ospino", ubicado en el barrio Siete de Agosto, pero las demás canchas en la cabecera y corregimientos se encuentran en mal estado. La segunda alternativa por su parte cumple y agiliza de forma amplia el alcance para dar solución a la problemática presentada y permite atender la necesidad de una variedad de escenarios deportivos en el municipio de Plato, a su vez, también puede fortalecer la implementación de otros programas y proyectos orientados a mejorar la cultura de hábitos saludables en el municipio.

Esta alternativa contempla la identificación y posterior intervención del proyecto de manera que mejore el nivel de prácticas deportivas.

### **ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA**

Se pretende realizar la construcción de un Multideportivo para atender los bajos niveles de práctica deportiva en el área urbana de Plato Magdalena. Para la obra se desarrollarán, las siguientes actividades:

**Preliminares:** Son las actividades iniciales que se realizan en una obra para preparar el terreno y el área de trabajo. Incluyen el montaje de instalaciones provisionales, como bodegas o áreas

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

de seguridad, señalización, cerramientos y la limpieza del terreno de elementos superficiales. Estas actividades permiten organizar y asegurar el espacio antes de iniciar las obras principales.

**Desmontes y Demoliciones:** Consisten en la remoción de estructuras, edificaciones o elementos preexistentes en el terreno que interfieren con el nuevo proyecto. Pueden incluir la retirada de árboles, vegetación o construcciones antiguas. Estas actividades buscan dejar el terreno despejado y listo para las siguientes etapas de construcción.

**Movimientos de Tierra:** Incluyen actividades como excavación, nivelación, relleno y compactación del terreno para adecuarlo a la construcción. Estas tareas son cruciales para crear una base estable y uniforme sobre la cual se edificarán las estructuras y para establecer los niveles y alturas requeridos en el proyecto.

**Concretos:** Se refiere a las actividades relacionadas con el uso de concreto en la obra, como el vaciado y colado de fundaciones, columnas, losas y pavimentos. Incluye la preparación de mezclas, el uso de encofrados y el curado del concreto para garantizar que alcance la resistencia y durabilidad deseadas.

**Mobiliario:** Comprende la instalación de los elementos funcionales y decorativos del espacio, tales como bancos, mesas, juegos infantiles, cestos de basura y otros elementos de equipamiento urbano que aportan comodidad y funcionalidad al lugar, especialmente en áreas recreativas y deportivas.

**Sistema Hidráulico:** Incluye la instalación de tuberías, válvulas, bombas y demás componentes necesarios para el suministro de agua potable, el drenaje de aguas pluviales y el sistema de alcantarillado. Este sistema es fundamental para garantizar el abastecimiento y evacuación de agua de manera adecuada en la construcción.

**Sistema Eléctrico y Luminarias:** Son las instalaciones eléctricas que dotan de energía al espacio, además de los sistemas de iluminación. Incluye la colocación de cableado, cajas de registro, interruptores, tomacorrientes, y luminarias tanto interiores como exteriores, asegurando una correcta distribución de luz y energía en toda la construcción.

**Suministro y Dotaciones:** Se refiere al aprovisionamiento de materiales y herramientas necesarias para la obra, así como la dotación de elementos que se utilizarán en el funcionamiento del espacio terminado, como extintores, señalización y demás equipos de uso final.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

**Equipamiento:** Incluye todos los elementos específicos para el uso funcional del espacio construido, como equipos de gimnasio, máquinas para ejercicio, sistemas de audio o video, o cualquier otro dispositivo técnico que mejore la utilidad del lugar de acuerdo con su propósito.

**Paisajismo:** Comprende las actividades de diseño y adecuación de áreas verdes y jardines. Incluye la plantación de árboles, arbustos, flores y césped, así como la instalación de elementos decorativos como caminos y senderos, buscando embellecer y naturalizar el entorno de la construcción.

**Aseo y Limpieza General:** Son las labores finales de limpieza de la obra antes de su entrega. Incluyen la remoción de escombros, residuos de construcción, limpieza de polvo y suciedad en todas las áreas, asegurando que el espacio quede en óptimas condiciones para su uso o inauguración.

El **FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL**, fue designado mediante Resolución 254 del 04 de Abril de 2025, por medio del cual el Municipio de Plato (Magdalena), prioriza y aprueba un proyecto de inversión con cargo a recursos del Sistema General de Regalías y designa como entidad ejecutora y como entidad que contratara la obra e interventoría al Fondo Mixto para el Desarrollo Regional, quien estará a cargo de la contratación de las actividades del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO DEL MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA”**, con recursos propios y recursos SGR - Asignación para la inversión local según NBI y Municipios de Cuarta, Quinta y Sexta Categoría; por Asignaciones Directas (20% del SGR) y por Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SGR) Vigencia 2025, con código **BPIN 2025475550001**.

Este proceso de contratación se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo municipal de Plato, Magdalena (2024-2027), contribuyendo con la línea estratégica 3 – Medio Ambiente y Sostenibilidad; Objetivo 12 – Gestión Ambiental Territorial; Programa Naturaleza Viva: regeneración con inclusión social: Proyecto Restaurar y/o recuperar ambientalmente los ecosistemas estratégicos: las cuencas hídricas, ciénagas, caños y Río Magdalena, deteriorados con participación de las comunidades de agropescadores.

El proyecto **“CENTRO RECREODEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA”**. Tiene como propósito mejorar la calidad de vida e infraestructura del municipio de Plato, brindándoles un espacio adecuado y con las condiciones óptimas para que toda la comunidad pueda tener espacios de esparcimiento culturales, deportivos y de ocio.

Es un espacio vibrante y multifuncional que promueve la actividad física y la convivencia comunitaria. Ubicado en una zona accesible y rodeado de áreas verdes, cuenta con cancha para fútbol, cancha múltiple, áreas de juegos infantiles y gimnasio biosaludable. Creando un

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>DOCUMENTO PREVIO</b>
		<b>Fecha: 16/04/2025</b>

ambiente ideal para fomentar un estilo de vida saludable y fortalecer los lazos entre los habitantes del pueblo.

### Localización Del Proyecto

El municipio de Plato, se encuentra en la región Caribe de Colombia situado al sur del departamento de Magdalena, al norte del país. Limita al Norte con el Municipio de Tenerife, al Sur con el Municipio de Santa Bárbara de Pinto, al Oriente con el Municipio de Nueva Granada, al Noroccidente con el Municipio de Chivolo, al Occidente con el Río Magdalena, lo que lo separa con el Departamento de Bolívar.

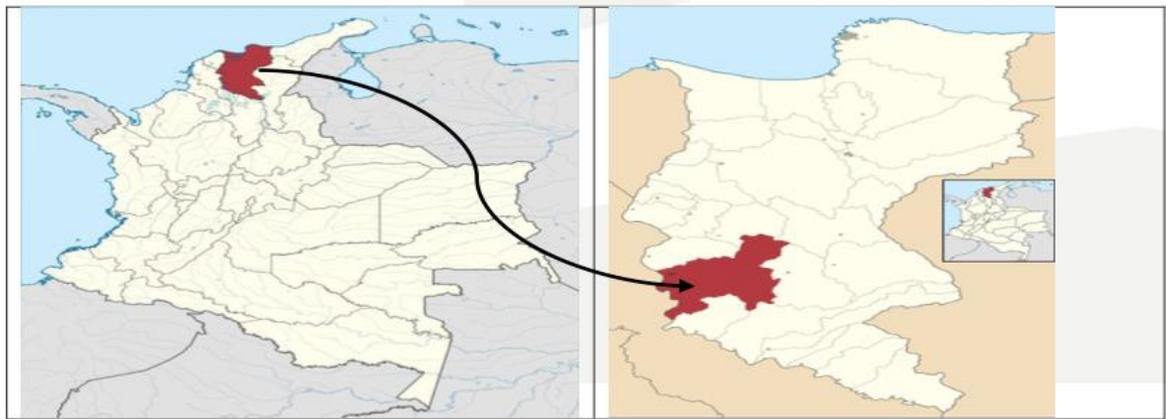


Imagen 1. Localización General Del Proyecto.

El área de ejecución del proyecto se ubica al noroeste del casco urbano del municipio de Plato, en el barrio 8 de diciembre sobre la vía 14 con la carrera 22.

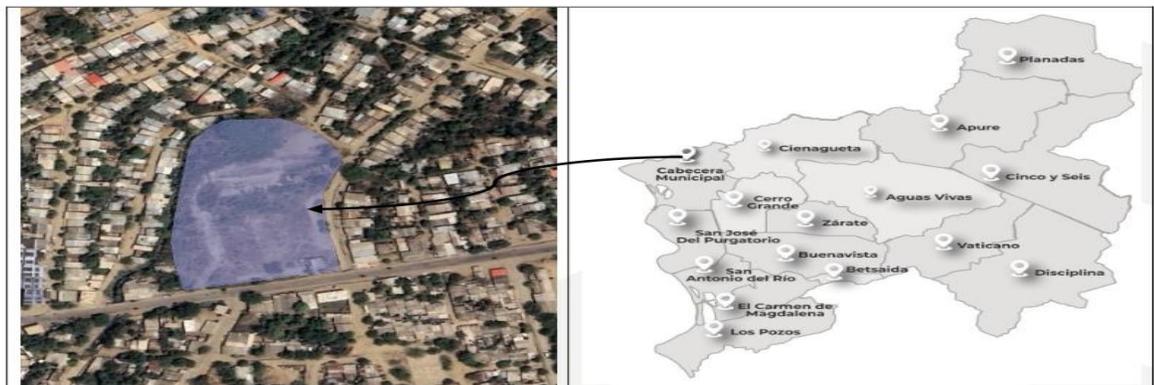


Imagen 2. Localización Del Proyecto.

### Actividades Constructivas

Las actividades mencionadas a continuación, son las principales generadoras de impactos

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

durante la ejecución del proyecto:

- **Localización y replanteo:**

que consiste en marcar en el terreno los puntos críticos, como ejes y límites, utilizando herramientas como teodolitos y niveles para asegurar medidas exactas. Además, se verifica que las marcas correspondan a las coordenadas especificadas, lo que garantiza que la construcción se realice en el lugar adecuado y cumpliendo con las normativas locales. Este proceso es esencial para una construcción eficiente y segura.

- **Desmote y demolición:**

En esta actividad se derriban o deshacen las estructuras existentes, tales como acabados, mampostería, estructuras, andén, pavimentos e infraestructura de servicios, que serán reemplazadas con la nueva obra.

- **Excavaciones:**

Actividad que consiste en remover suelos o materiales rocosos, con el fin de adecuar el área de la obra. Esta actividad se realiza de manera mecánica o manual.

- **Rellenos:**

Esta actividad hace referencia a la conformación de terrenos con materiales pétreos obtenidos de fuentes externas o con material seleccionados de las excavaciones, que se disponen en capas y son sometidos a procesos de compactación con maquinaria.

- **Construcción de cimientos, placas, andenes y bordillos.**

Elaboración, transporte, colocación y vibrado de una mezcla de concreto hidráulico en forma de placas de entrepiso con o sin refuerzo; la ejecución y el sellado de juntas; el acabado; el curado y las demás actividades necesarias para la correcta construcción de estructuras en concreto.

- **Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.**

En las instalaciones eléctricas, se realizan estudios de carga para diseñar el circuito adecuado, se instalan conductores, paneles eléctricos, tomacorrientes y luminarias, asegurando que se cumplan las normativas de seguridad. Por otro lado, en las instalaciones hidrosanitarias, se diseñan y colocan tuberías para el suministro de agua potable y la evacuación de aguas residuales, además de instalar grifería y sanitarios.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

Con la ejecución de este Proyecto busca gestionar la construcción de un complejo deportivo que incluya Patinódromo, Pista de atletismo, Patinaje de ruta, Cancha de futbol, Piscina olímpica, entre otros escenarios para el fomento del deporte de alto rendimiento y recreativo para los niños, niñas y jóvenes del municipio de Plato - Magdalena.

Lo anterior buscar reducir los bajos niveles de práctica deportiva en el municipio de plato.

En el municipio los espacios públicos para las prácticas de deportes son insuficientes e inadecuados para la población que está en capacidad física para practicar deportes.

Son escasos los programas de fomento al deporte y por eso hay bajo interés por las prácticas deportivas.

La carencia de programas de fomento al deporte y el inadecuado uso del tiempo libre conlleva al incremento del sedentarismo que trae consigo dificultades de salud.

Adicionalmente, las personas con talento para el deporte al no contar con espacios apropiados ni apoyo buscan alternativas fuera de la localidad y esto hace que sus familias tengan que invertir en manutención y transporte.

La infraestructura deportiva existente en el municipio, sólo puede atender aproximadamente el 20% de la población interesada en realizar prácticas deportivas de manera habitual.

La entidad territorial realizara una Contribución de recursos económicos para beneficiar a la población y poder brindar mayor cobertura de escenarios deportivos, orientados a mejorar sus condiciones de vida y evitar la cultura del sedentarismo que puede afectar la salud de los ciudadanos. La Alcaldía Municipal se encargara de suministrar el conocimiento técnico y la puesta en marcha del proyecto.

La comunidad actuarán como veedores de la misma y vigilara la ejecución del proyecto.

Con la ejecución se pretende beneficiar más de 1.482 personas habitantes del Municipio de Plato – Magdalena, calculo según los porcentajes demográficos de las proyecciones de población municipal 2024 del CENSO DANE 2018

## **ACTIVIDADES A EJECUTAR**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
<b>PRELIMINARES</b>		
1		
1.1	Cerramientos de obra en lamina de zinc H=2.4 m. Incluye dados en concreto.	m <sup>2</sup>
1.2	Red Hidráulica Provisional	und
1.3	Red Eléctrica Provisional	und
1.4	Trazado y Remplanteo	m <sup>2</sup>
<b>DESMONTES Y DEMOLICIONES</b>		
2		
2.1	Desmonte de estructura metálica arco de microfútbol con demolición base en concreto, Incluye Cargue, Retiro, Transporte y Disposición Final.	und
2.2	Demolición de placa de piso en Concreto u otro material, de espesor variable. Incluye Cargue, Retiro y Transporte.	m <sup>2</sup>
2.3	Demolición de Sardineles, Bordillos y Elementos de Confinamiento en Concreto Fundido en sitio, de dimensiones variables. Incluye Cargue, Retiro, Transporte y Disposición Final.	m <sup>2</sup>
2.4	Demolición de muros (e = 0,15m). Incluye viguetas y columnetas de confinamiento, Cargue, Retiro, Transporte y Disposición Final de Escombros.	m <sup>2</sup>
2.5	Demolición de estructuras en concreto reforzado, Incluye Cargue, Retiro y Transporte.	m <sup>3</sup>
		<b>SUBTOTAL</b>
<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>		
3		
3.1	Corte de terreno a máquina. Incluye cargue, retiro y disposición final en sitio autorizado	m <sup>2</sup>
3.2	Excavación Manual en Material Común, profundidad Menor de 1.25 m, Incluye Cargue (sin transporte ni Disposición final).	m <sup>3</sup>
3.3	Excavación Mecánica en Material Común, profundidad Mayor 1.25 mts, Incluye Cargue (sin transporte ni Disposición final).	m <sup>3</sup>
3.4	Relleno en material seleccionado Proveniente de cantera	m <sup>3</sup>
3.5	Sub Base granular. Incluye Suministro, Extendida, Nivelación y Humedecimiento	m <sup>3</sup>
3.6	Retiro, cargue, transporte de material sobrante de excavaciones y escombros en sitios autorizados.	m <sup>3</sup>
		<b>SUB</b>
<b>CONCRETOS</b>		
<b>BORDILLOS</b>		
4.1	Bordillo de Anden Perimetral 0,50x0,20 Mt en concreto prefabricado.	m <sup>2</sup>
4.2	Bordillo de dilatación de 0,20x0,20 mt en concreto fundido in situ de 3000 PSI.	m <sup>2</sup>
4.3	Bordillo Alcorque de 0,50x0,20 mt en concreto fundido in situ de 3000 PSI.	m <sup>2</sup>
<b>ANDENES</b>		
4.4	Anden Circulaciones internas en adoquín de concreto 20 cm largo x 10 cm ancho x 6 cm según diseños	m <sup>2</sup>
4.5	Anden perimetral e=0,10 mts en Concreto rayado de 3000 PSI fundido in situ	m <sup>2</sup>
<b>PLACAS Y PISOS</b>		
4.6	Placa para cancha en Concreto 3000 PSI espesor 0,10 m. Incluye Suministro, Formaleta, Fundida, Endurecedor, curado, y dilatación.	m <sup>2</sup>
4.7	Placa para juegos en concreto de 3000 PSI de e= 0,15 m.	m <sup>2</sup>
4.8	Placa para uso Vehicular en concreto de 3000 PSI fundido in situ de e= 0,15 m.	m <sup>2</sup>
4.9	Dilataciones con disco diamantado y sello elastico e= 5 mm o menor	m <sup>2</sup>
4.10	Placa para Bancas de 55 Cm sobre muro en concreto de 3000 PSI fundido in situ de e= 0,07 m.	m <sup>2</sup>
4.11	Pista de Trote en Asfalto E= 6 Cm	m <sup>2</sup>
4.12	Suministro y Aplicación de Resibase para Pista de Trote Color Según Diseño	m <sup>2</sup>
4.13	Suministro e Instalación de grama sintetica en fibra artificial de polietileno fibrilado para Cancha de Fútbol	m <sup>2</sup>
4.14	Placa de Piso en Concreto 3000 PSI E=0,20 m para Camerinos y Cuartos Técnicos	m <sup>2</sup>
4.15	Levante de Muro en Bloque de concreto 19x12x39 cm	m <sup>2</sup>
4.16	Plantilla en Mortero 1:4 E= 4 Cm para Camerinos y Cuartos Técnicos	m <sup>2</sup>
4.17	Piso en Ceramica para Camerinos	m <sup>2</sup>
4.18	Zocalo en Ceramica para Camerinos	m <sup>2</sup>
4.19	Banca de 50 Cm Ancho en Concreto Pulido 3000 PSI E=0,07 m para Camerinos	m <sup>2</sup>
4.20	Placa de Techo en Concreto 3000 PSI E=0,12 m para Camerinos y Cuartos Técnicos	m <sup>2</sup>
4.21	Dado Cimentación de 0,80 Mts y D= 0,30 Mts Ceramiento Cancha Sintética de Fútbol en concreto fundido in situ de 3000 PSI	und

<b>MUROS</b>		
4.22	Cimentación Ceramiento Cancha 0,2x1,2 mts concreto fundido in situ de 3000 PSI	ml
4.23	Estructura en Concreto Armado Premezclado 3000 PSI Fundido en Sitio	m3
<b>CERRAMIENTOS</b>		
4.24	Cerramiento de Cancha de Futbol en Malla Modular de Acero Galvanizado Verde H= 2,5 Mts	ml
4.25	Cerramiento de Cancha de Futbol en Malla Modular de Acero Galvanizado Verde H= 5,0 Mts	ml
4.26	Cerramiento de Cancha de Futbol en Malla Modular de Acero Galvanizado Verde H= 7,0 Mts	ml
4.27	Cerramiento de Cancha multiple en Tubo estructural redondo negro 3pg x 2,5mm H= 3,50 Mts.	ml
<b>PISOS EN LOSETAS</b>		
4.28	Loseta de Cemento Guia Táctil de 40 x 40 x 6 Cm Gris	ml
4.29	Loseta de Cemento Alerta Toperoil de 40 x 40 x 6 Cm Gris	ml
<b>CARPINTERÍA</b>		
4.30	Suministro e instalación de puerta batiente metálica de 0.80x2.00 mts. Incluye marco y cerrajería	Und
4.31	Suministro e instalación de puerta batiente metálica de 0.70x2.00 mts. Incluye marco y cerrajería	Und
4.32	Suministro e instalación de puerta perforada batiente metálica de 1.00x2.00 mts. Incluye marco y cerrajería	Und
<b>5 COLISEO CUBIERTO</b>		
5.1	Acero de refuerzo corrugado PDR-60 figurado y armado.	kg
5.1	Zapata de cimentación 230x230 Cm H=30 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Und
5.2	Columna 55x55 Cm H=6.55 Mts en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Und
5.3	Viga de cimentación de 55x55 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
5.4	Viga aerea de 55x55 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
5.5	Viga de cimentación de 30x40 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
5.6	Viga de cimentación de 75x40 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
5.7	Loseta de grada 70x13 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
5.8	Loseta de grada 90x13 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
5.9	Fabricación, transporte y montaje de estructura metálica para cubierta según diseños	kg
5.10	Suministro e instalación de cubierta Master 1000 o similar	m2
<b>6 GRADERÍAS CANCHA DE FUTBOL</b>		
6.1	Acero de refuerzo corrugado PDR-60 figurado y armado.	kg
6.2	Zapata de cimentación 260x260 Cm H=30 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Und
6.3	Zapata de cimentación 240x240 Cm H=30 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Und
6.4	Zapata de cimentación 180x180 Cm H=30 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Und
6.5	Zapata de cimentación 200x200 Cm H=30 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Und
6.6	Columna 55x55 Cm H=12.0 Mts en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Und
6.7	Columna 55x55 Cm H=2.2 Mts en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Und
6.8	Viga de cimentación de 55x55 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
6.9	Viga aerea de 55x55 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
6.10	Viga aerea de 55x50 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
6.11	Viga aerea de 55x40 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
6.12	Vigueta grada de 15x60 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
6.13	Loseta de grada 10x75 Cm en concreto 3.000 PSI Fundido en sitio	Ml
6.14	Baranda con pasamanos de 2", parales en tubo de acero galvanizado de 2" y cuatro (3) hilos intermedios en tubo de 1". Incluye: platinas de anclaje, y pernos de fijación.	ml
6.15	Fabricación, transporte y montaje de estructura metálica para cubierta según diseños	kg
6.16	Suministro e instalación de cubierta Master 1000 o similar	m2
<b>SUBTOTAL .</b>		
<b>7 MOBILIARIO</b>		
7.1	Suministro e instalación de Silla plástica con espaldar para gradaría	Und
7.2	Suministro e instalación de Banca Linne Konkretus o similar. Incluye Apoyo en Concreto	Und
7.3	Suministro e instalación de Banca Dobbelt Modulo A Konkretus o similar. Incluye Apoyo en Concreto	Und
7.4	Suministro e instalación de Banca Dobbelt Modulo A con espaldar Konkretus o similar. Incluye Apoyo en Concreto	Und
7.5	Suministro e instalación de Mesa K-BALL Konkretus o similar. Incluye Apoyo en Concreto	Und
7.6	Suministro e instalación de Mesa Fungi Konkretus o similar y 2 Bancas Manen Konkretus o similar. Incluye Apoyo en Concreto	Und
7.7	Suministro e instalación de Mesa Lippet individual Konkretus o similar. Incluye Apoyo en Concreto	Und
7.8	Suministro e instalación de Mesa Lippet doble Konkretus o similar. Incluye Apoyo en Concreto	Und
7.9	Suministro e instalación de Jardinera Surf o similar. Incluye Apoyo en Concreto	Und
<b>8 INSTALACIONES HODROSANITARIAS EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>		
8.1	Excavación Manual en material común para redes de Tuberías 60x70 Cm	ml
8.2	Relleno en Material Seleccionado Proveniente de la Excavación. Incluye Extendida, Nivelación, Humedecimiento y compactación.	m3

8.3	Suministro e instalación de Tubería PVC de 2"	mi
8.4	Suministro e instalación de Tubería PVC de 1"	mi
8.5	Suministro e instalación de Tubería PVC de 3/4" RDE 21	mi
8.6	Suministro e instalación de Tubería PVC de 1/2" RDE 13.5	mi
8.7	Suministro e instalación de Válvula de bola H2OFF 3/4" Soldada	und
8.8	Suministro e instalación de Válvula de bola H2OFF 1" Soldada	und
8.9	Suministro e instalación de Válvula de bola H2OFF 2" Soldada	und
8.10	Suministro e instalación punto Llave de Jardín en salín 1/2" (Incluye Accesorios)	und
<b>SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS</b>		
8.11	Suministro e instalación de Tubería Sanitaria PVC 2"	mi
8.12	Suministro e instalación de Tubería Sanitaria PVC 4"	mi
8.13	Suministro e instalación de Tubería Sanitaria PVC 6"	mi
8.14	Suministro e instalación de Tubería Sanitaria PVC 10"	mi
8.15	Suministro e instalación de adaptador limpieza Sanitario 4"	und
8.16	Suministro e instalación de CODO Sanitario 45° 2"	und
8.17	Suministro e instalación de CODO Sanitario 45° 4"	und
8.18	Suministro e instalación de CODO Sanitario 45° 6"	und
8.19	Suministro e instalación de CODO Sanitario 90° 2"	und
8.20	Suministro e instalación de CODO Sanitario 90° 4"	und
8.21	Suministro e instalación de CODO Sanitario 90° 6"	und
8.22	Suministro e instalación de tapón prueba Sanitario 2"	und
8.23	Suministro e instalación de BUJE Sanitario 4"x2"	und
8.24	Suministro e instalación de BUJE Sanitario 6"x4"	und
8.25	Suministro e instalación de sifón sanitario 2"	und
8.26	Suministro e instalación de YEE sanitaria reducida 6"x4"	und
8.27	Suministro e instalación de YEE doble sanitaria reducida 4"x2"	und
8.28	Suministro e instalación de YEE doble sanitaria 4"	und
8.29	Suministro e instalación de YEE sanitaria 2"	und
8.30	Suministro e instalación de YEE sanitaria 4"	und
<b>CAJAS Y REGISTROS</b>		
8.31	Registro 0.40 x 0.40 mts en Mampostería con Paquete interior 1:4 impermeabilizado y Tapa en concreto	und
8.32	Suministro e instalación de Biotanque septico 4.000 lts	und
8.33	Poza septica en Concreto 3000 PSI fundido en sitio	und
<b>SUMINISTRO</b>		
8.34	Suministro e instalación de Taza Adriática Entrada Superior Con Fluxómetro Flushout 3.5 Litros	und
8.35	Suministro e instalación Grifería Kit Válvula Descarga Alta Presión, para Sanitario con juego accesorios de conexión y botón de accionamiento antibaldaico	und
8.36	Suministro e instalación de Protector para papel higiénico, acero inoxidable satinado, cierre con llave, capacidad 200-400m.	und
8.37	Suministro e instalación de Dispensador de Jabon de Pared	und
8.38	Suministro e instalación de Gabinete para Toallas de papel de pared	und
8.39	Suministro e instalación de Espejo de Baños en Vidrio Cristal Bicelado h=1.00 m	mi
8.40	Mesón para Lavamano. Incluye Enchape en Cerámica	m2
8.41	Suministro e instalación de Placa lavamanos blanco submontar 60x40x19cm	und
8.42	Suministro e instalación Grifería Antibaldálica de Mesón para Lavamanos	und
8.43	Suministro e instalación de Ducha Antivandálica Regadera Tubular	und
8.44	Suministro e instalación de Tanque Cilíndrico Subterráneo en Fibra de Vidrio Diametro 3.0 m Largo 7.0 m	und
8.45	Suministro e instalación de Tanque Hidroacumulador 400 lb	und
8.46	Suministro e instalación Motobomba Superficial Centrífuga 1.0HP	und
<b>SUBTOTAL - INS</b>		
<b>9</b>	<b>SISTEMA ELECTRICO Y LUMINARIAS</b>	
<b>CIMENTACIONES</b>		
9.1	Pedestal en Concreto de 0.40x0.40x1.20 mts para postes de h=5,0 mts	und
9.2	Pedestal en Concreto de 0.80x0.80x3.0 mts para postes de h=18,0 mts	und
<b>POSTERIA</b>		
9.3	Suministro, Transporte e instalación de poste galvanizado en caliente y pintado de h=5 mts de para luminarias Circulaciones. Incluye pernos de fijación del poste.	und
9.4	Suministro, Transporte e instalación de poste galvanizado en caliente y pintado de h=18 mts de para luminarias Cancha de Fútbol. Incluye pernos de fijación del poste y contiene canastilla, peldaños a partir de 8m de altura	und
<b>CONSTRUCCION DE CANALIZACIONES Y REGISTROS</b>		
9.5	Suministro e instalación de canalización en tubo de PVC CONDUIT de 1/2"	mi
9.6	Suministro e instalación de canalización en tubo de PVC CONDUIT de 3/4"	mi
9.7	Suministro e instalación de canalización en tubo de PVC CONDUIT de 1"	mi
9.8	Suministro e instalación de canalización en tubo de PVC CONDUIT de 1 1/4"	mi
9.9	Suministro e instalación de canalización en tubo de PVC CONDUIT de 2"	mi
9.10	Suministro e instalación de canalización en tubo de PVC CONDUIT de 2 1/2"	mi

9.11	Construcción de Registro con Tapa de 40x40x60 Cm en Mampostería	und
<b>RED ELECTRICA</b>		
9.12	Suministro y tendido de acometida en cable No.6 AWG Cobre THHN	mil
9.13	Suministro y tendido de acometida en cable No.8 AWG Cobre THHN	mil
9.14	Suministro y tendido de acometida en cable No.10 AWG Cobre THHN	mil
9.15	Suministro y tendido de acometida en cable No.12 AWG Cobre THHN	mil
9.16	Suministro y tendido de acometida en cable No. 1-0 AWG Aluminio Serie 8000 THHN	mil
9.17	Suministro y tendido de acometida en cable No. 2 AWG Aluminio Serie 8000 THHN	mil
9.18	Suministro y tendido de acometida en cable No. 4-0 AWG Aluminio Serie 8000 THHN	mil
9.19	Suministro y tendido de acometida en cable No. 4 AWG Aluminio Serie 8000 THHN	mil
9.20	Suministro e instalación de tomacorriente monofásico	und
9.21	Suministro e instalación de tomacorriente monofásico tipo Interperie	und
9.22	Suministro e instalación de tomacorriente monofásico tipo GFSI	und
9.23	Suministro e instalación de interruptor monopolar monofásico	und
9.24	Suministro e instalación de interruptor bipolar monofásico	und
9.25	Suministro e instalación de interruptor monopolar bifásico	und
9.26	Suministro e instalación de panel trina solar ref. TSM-575DE19 575W o similar	und
9.27	Suministro e instalación de inversor DEYE SUN-8K-G02P1-EU-AM2 o similar	und
9.28	Suministro e instalación de Protección en DC Icc: 25 A. Voc: 500v Fusible de 25A	und
9.29	Suministro e instalación de Medidor Bidireccional 3F-208/120VAC (120A) ISKRA.MT14. o similar	und
9.30	Suministro e instalación de Batería de Litio 48V 5KWH	und
9.31	Suministro e instalación de Breaker AC 2x40 A	und
9.32	Suministro e instalación de tablero de distribución metálico Trifásico 150A 12C	und
9.32	Suministro e instalación de Tablero General de baja tension metálico con Barraje de cobre 500 A (2 fases + neutro + Tierra), un (1) Totalizador de 3x320 A, cinco (5) interruptores de 20 A, un (1) interruptor de 2x30A, uno (1) interruptor de 2x10A	und
<b>LUMINARIAS</b>		
9.34	Suministro e instalación de luminaria BPC010 LED50 30.0 W 4892 lm Marca Philips o similar	und
9.35	Suministro e instalación de luminaria LED REFLECTOR JETA 100W DL 97.1 W 9694 lm Marca Sylvania o similar	und
9.36	Suministro e instalación de Luminaria LED JETA PRO 100W DL UNV 98.5 W 12479 lm Marca Sylvania o similar	und
9.37	Suministro e instalación de Luminaria LED SYLFLOOD 600W CW 45Å" 597.8 W 99208 lm Marca Sylvania o similar	und
9.38	Suministro e instalación de Luminaria LED SYLFLOOD 300W CW 45Å" 296.7 W 50156 lm Marca Sylvania o similar	und
9.39	Suministro e instalación de Luminaria LED WALLPACK 30W NW UL 30.9 W 4077 lm Marca Sylvania o similar	und
9.40	Suministro e instalación de luminaria LED 30.0 W 2899 lm Marca Philips o similar	und
9.41	Suministro e instalación de luminaria LED 60.0 W 5998 lm Marca Philips o similar	und
9.42	Suministro e instalación de luminaria LED 16.0 W 2299 lm Marca Philips o similar	und
<b>GESTIONES Y CERTIFICACIONES</b>		
9.43	Certificación RETIE	gib
9.44	Certificación RETILAP	gib
9.45	Gestiones ante AJR-E	gib
<b>SUBTOTAL - \$/€</b>		
<b>10</b>	<b>SUMINISTRO Y DOTACIONES</b>	
10.1	Suministro e instalación de Caneca Doble en acero inoxidable tipo Barcelona M-121. Incluye dados en concreto.	und
10.2	Suministro e instalación de portería con tablero acrílico y cesta metálica para cancha múltiple. Incluye mallas y accesorios.	Par
10.3	Suministro e instalación de porterías y Bandeñines Reglamentarios para cancha de Fútbol. Incluye mallas y accesorios.	Gib
10.4	Suministro e instalación de señalética "Totem de entrada" según diseño. Incluye accesorios y cimentación.	und
10.5	Suministro e instalación de señalética "Atracciones" A5 según diseño. Incluye accesorios y dado en concreto.	und
10.6	Suministro e instalación de señalética "Aviso Bajo de Árboles, jardines y advertencia" A7 según diseño. Incluye accesorios y dado en concreto.	und
10.7	Piso para Juegos en EPDM e=25 mm Color Variado Según Diseño	m2
10.8	Suministro e instalación de Módulo Comercial Según Diseño	und
<b>PINTURAS</b>		
10.9	Línea para marcación de Cancha Múltiple. Incluye suministro imprimación y acabado final.	mil
10.10	Recubrimiento acrílico para Cancha Múltiple. Incluye suministro imprimación y acabado final.	m2
<b>SUBTOT</b>		
<b>11</b>	<b>EQUIPAMIENTO</b>	
<b>EQUIPOS BIOSALUDABLES Y GERIÁTRICOS</b>		
11.1	Circuito de calisteria o similar	Und

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

11.2	Barras combinadas o similar	Und
11.3	Dominadas y fondos o similar	Und
11.4	Multiestación o similar	Und
11.5	Pectoral sentado o similar	Und
11.6	Dorsal ancho o similar	Und
11.7	Pectoral dorsal o similar	Und
11.8	Prensa horizontal	Und
11.9	Elíptica o similar	Und
11.10	Doble swing o similar	Und
11.11	Escalador o similar	Und
11.12	Masajeador o similar	Und
11.13	Remo de espalda baja o similar	Und
11.14	Ejercitador de brazos y hombros o similar	Und
11.15	Sky de fondo o similar	Und
11.16	Caminador aéreo o similar	Und
11.17	Bicicleta estática o similar	Und
11.18	Twister de 3 personas o similar	Und
<b>JUEGOS INFANTILES</b>		
11.19	Carrusel o similar	Und
11.20	Columpio o similar	Und
11.21	Balacín doble paralelo o similar	Und
11.22	Muelle infantil de figuras o similar	Und
11.23	Juego infantil Aeródromo 660*510*380 o similar	Und
11.24	Juego infantil dulce diversión 700*455*440 o similar	Und
<b>12 PAISAJISMO</b>		
12.1	Poda de Árbol Existente	und
12.2	Relleno en Tierra Negra para Coberturas, Contenedores y Materas. Incluye Extendida y Nivelación manual.	m3
12.3	Suministro y Plantación de Arbol Lluvia De Oro	und
12.4	Suministro y Plantación de Arbol Roble Amarillo	und
12.5	Suministro y Plantación de Arbol Olivo	und
12.6	Suministro y Plantación de Caña de la India	und
12.7	Suministro y Plantación de Ave de Paraíso	und
12.8	Suministro e instalación de Gazon	m3
12.9	Suministro y Plantación de Coral	und
12.10	Suministro y Plantación de Duranta Amarilla	und
12.11	Suministro y Plantación de Tu y Yo	und
12.12	Suministro y Plantación de limoncillo	und
<b>13 ASEO Y LIMPIEZA GENERAL</b>		
13.1	Aseo grueso de final de obra	m2

## LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

el Municipio de Plato tiene una superficie aproximada de 1.500,04 km<sup>2</sup> que representan el 6,6% del área total del Departamento del Magdalena. A pesar de la pérdida de territorio por creación de nuevos Municipios, Plato se ubica actualmente en segundo lugar entre los 31 Municipios del departamento según la extensión territorial.

La Cabecera Municipal se extiende sobre una superficie aproximada de 351 hectáreas o 3,51 km<sup>2</sup>. Los restantes 1.496,53 km conforman la superficie rural del municipio. Geográficamente se encuentra ubicado al Sur del Departamento. Limita al Norte con el Municipio de Tenerife, al Sur con el Municipio de Santa Bárbara de Pinto, al Oriente con el Municipio de Nueva Granada, al Noroccidente con el Municipio de Chibolo, al Occidente con el Río Magdalena, lo que lo

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

separa con el Departamento de Bolívar.

## **POBLACION**

Según las proyecciones, la población total del municipio de Plato, Magdalena; en 2024 será de 70,559 habitantes: 34,632 mujeres (49.1%), 35,927 hombres (50.9%).

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Las principales actividades económicas del municipio de Plato son la ganadería, la agricultura, la pesca y el comercio.

En consideración a lo anterior, se hace necesario adelantar el proceso de selección para contratar la Interventoría Administrativa, Técnica, Financiera, Contable y Jurídica al Proyecto de **CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO DEL MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA.**

A través de la suscripción de un Contrato de Interventoría, la administración municipal busca la vigilancia en el cumplimiento de la ejecución del proyecto en los términos contratados es decir un seguimiento Administrativo, Técnico, Financiero, Contable y Jurídico al proyecto, cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con la Entidad en la consecución de dichos fines.

## **COMPETENCIA**

Mediante Resolución 254 del 04 de Abril de 2025, por medio del cual el municipio de Plato (Magdalena), prioriza y aprueba un proyecto de inversión con cargo a recursos del Sistema General de Regalías y designa como entidad ejecutora y como entidad que contratara la obra e interventoría al Fondo Mixto para el Desarrollo Regional, quien estará a cargo de la contratación de las actividades del proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO DEL MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA**", con recursos de SGR – "Asignación para la inversión local según NBI y Municipios de Cuarta, Quinta y Sexta Categoría (\$8.803.000.000,00); por Asignaciones Directas (20% del SGR) (\$3.967.583.117,00) y por Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SGR) (\$191.192.691,00), de la vigencia 2025" con código **BPIN 2025475550001**, incluyendo la contratación de la interventoría, de conformidad con el artículo 37 de la ley 2056 del 2020.

Por lo cual, se considera que el Fondo Mixto para el Desarrollo Regional, tiene la competencia

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

para desarrollar estas acciones en pro de la protección ambiental, de desarrollo sostenible.

Este proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos con código BPIN **2025475550001** y en el Plan de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios según certificaciones que hacen parte integral de este proceso del Municipio de Plato (Magdalena) y cuenta con recursos disponibles del presupuesto de la presente vigencia en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2125 del 10 de Abril de 2025, la fuente de los recursos de SGR – “Asignación para la inversión local según NBI y Municipios de Cuarta, Quinta y Sexta Categoría por valor de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$847.966.642,00)** expedido jefe de presupuesto del Fondo Mixto.

**2. Objeto a contratar con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.**

**Objeto: INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO DEL MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA”.**

**Especificaciones de los bienes, obras o servicios:**

<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>PRODUCTO</b>
72141300	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72153100	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72151500	SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
81101500	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

**ESPECIFICACIONES ESENCIALES DEL OBJETO DEL PROYECTO:**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

**PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA**

<b>COSTO TOTAL DE PROYECTO</b>	\$ 12.113.809.166
<b>DURACIÓN DE OBRA</b>	10 MESES

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
No. de Orden	CONCEPTO	Unidad	Costo Mensual	Prima Regional	Cantidad	TIEMPO (MESES)	Total Dedicación (Hombre-Mes)	Valor Total
	<b>PERSONAL PROFESIONAL</b>							
	Director de Interventoría	MES	8.500.000,00	300.000,00	1	10,00	100,00%	\$ 88.000.000,00
	Ingeniero Residente de Interventoría	MES	4.500.000,00	300.000,00	1	10,00	100,00%	\$ 48.000.000,00
	Profesional Social	MES	3.500.000,00	300.000,00	1	10,00	100,00%	\$ 38.000.000,00
	Profesional Ambiental	MES	3.500.000,00	300.000,00	1	10,00	100,00%	\$ 38.000.000,00
	<b>PERSONAL TÉCNICO</b>							
	Topógrafo Inspector	MES	2.100.000,00	300.000,00	1	10,00	100%	\$ 24.000.000,00
	Inspector	MES	1.800.000,00	300.000,00	1	10,00	100%	\$ 21.000.000,00
	<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>							
	Secretaría	MES	1.300.000,00		1	10,00	100%	\$ 13.000.000,00
	<b>PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO</b>							
	Conductor	MES	1.300.000,00		1	10,00	100%	\$ 13.000.000,00
								SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL \$ 283.000.000,00
								FACTOR MULTIPLICADOR 195,00%
								TOTAL COSTOS DE PERSONAL \$ 551.850.000,00
OTROS COSTOS DIRECTOS								
No.	CONCEPTO	Unidad	Costo		Cantidad	TIEMPO (MESES)	Total Dedicación Recurso	Valor Total
	<b>COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA</b>							
	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (incluye combustible)	MES	\$ 12.000.000		1	10,00	100,00%	\$ 120.000.000,00
	Equipo completo de Topografía	MES	\$ 3.800.000		1	10,00	100,00%	\$ 38.000.000,00
	Equipo completo de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Según comprobante mes	\$ 3.000.000		1	10,00	100,00%	\$ 30.000.000,00
	Alquiler de oficina y servicios públicos (agua - luz)	MES	\$ 2.801.911		1	10,00	100,00%	\$ 28.019.112,00
	Alquiler Equipos de oficina (Computadores, impresoras, etc)	MES	\$ 2.209.753		1	10,00	100,00%	\$ 22.097.530,00
	Alquiler mobiliario básico de oficina (escritorios, sillas, divisiones)	MES	\$ 2.000.000		1	10,00	100,00%	\$ 20.000.000,00
	<b>OTROS COSTOS LOGÍSTICA</b>							
	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	MES	\$ 2.300.000		1	10,00	100,00%	\$ 23.000.000,00
	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Según comprobante mes	\$ 1.500.000		1	10,00	100,00%	\$ 15.000.000,00
								SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS \$ 296.116.642,00
								PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA 7,00% \$ 847.966.642,00

**Tipo de Contrato:**

CONTRATO DE INTERVENTORIA

**Plazo de Ejecución:**

**DIEZ (10) MESES**, contados a partir del acta de inicio.

**Lugar de ejecución del contrato:**

El área de ejecución del proyecto se ubica al noroeste de la zona urbana del municipio de Plato, Magdalena, en el barrio 8 de Diciembre sobre la vía 14 con la carrera 22.

**Justificación del Valor del Contrato:**

La necesidad que se describe posee una alternativa de solución definitiva consistente en la "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO DEL MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA".

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

La entidad estima el costo de los servicios de consultoría requeridos teniendo en cuenta rubros tales como los montos en "personas/tiempo", el soporte logístico, los insumos necesarios para la ejecución de los servicios, los imprevistos, la utilidad razonable del contratista y la inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como son: constitución de garantía o póliza, impuestos departamentales, impuestos legales.

El presupuesto oficial amparado por la disponibilidad presupuestal respectiva se determina con base en el resultado de la estimación de los costos a que se refiere el inciso anterior.

De este análisis se desprende el valor del presupuesto oficial de la entidad para contratar este servicio, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$847.966.642,00)**.

Este presupuesto oficial, no se constituirá en ningún momento como factor de escogencia o selección, por lo tanto, los costos de la propuesta económica deberán ser consecuentes con lo ofrecido en la propuesta técnica, y en ningún momento podrán exceder el valor del presupuesto oficial.

**ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO:** En el presente proceso de contratación la entidad NO entregará anticipo ni pago anticipado.

### **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
<b>2125</b>	<b>10/04/2025</b>	<b>\$847.966.642,00</b>

### **FORMA DE PAGO**

La Entidad cancelará al Contratista Interventor el valor del contrato en los siguientes términos:

En pagos parciales por avance del contrato obra objeto de interventoría, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión hasta el 90% del valor del contrato. El 10% restante del valor del contrato de interventoría se pagará contra liquidación del contrato.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

Los pagos sujetos a los giros que se realizan por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías), para lo cual se suscribirán actas de avance debidamente refrendadas por el Asociado Técnico, el interventor, el supervisor.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

PARAGRAFO 1. Las actas de obra deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, El Asociado Técnico deberá radicar en la dependencia competente de FONDO MIXTO las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por el interventor, y FONDO MIXTO adelantara los trámites para que el ministerio de hacienda haga efectivo el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que el Asociado Técnico subsane las glosas que formule.

En todo caso los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos SGR y El pago del contrato está sujeto al PAC del Ministerio de Hacienda del Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías SPGR, conforme la asignación para la inversión local según NBI.

PARAGRAFO 2. FONDO MIXTO reportará el avance en el aplicativo SPGR, para que Ministerio de Hacienda realice el desembolso al Asociado Técnico, en la cuenta bancaria del asociado técnico.

### **Modo de selección y su justificación.**

El modo de selección corresponde a **INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONDO MIXTO** y está enmarcado dentro de la fase de planeación al interior de FONDO MIXTO, como factor común de las entidades estatales. El

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

modo de contratación se desarrollará a través de lo establecido en el Reglamento Único de Contratación del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL.

### 3. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo.

El valor estimado, se ha fijado hasta en la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$847.966.642,00)**, IVA INCLUIDO si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

El valor estimado del contrato se enmarca en los factores económicos que, de acuerdo con la vocación del sector, permiten evidenciar que se trata de una entidad pública de orden municipal. Los precios de los ítems del proyecto están soportados sobre los Análisis Unitarios de Referencia del Municipio de Plato – Magdalena, de acuerdo con la información suministrada por la entidad aprobadora del proyecto.

El contrato se adjudicará y se suscribirá máximo hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

#### **Fuente de los Recursos:**

Sistema General de Regalías (SGR)

Los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos SGR y El pago del contrato está sujeto al PAC del Ministerio de Hacienda del Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías SPGR, conforme la Asignación para la inversión local según NBI y Municipios de Cuarta, Quinta y Sexta Categoría.

FONDO MIXTO reportara el avance en el aplicativo SPGR, para que Ministerio de Hacienda realice el desembolso al Asociado Técnico, en la cuenta bancaria del asociadotécnico.

El valor será cancelado por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías), directamente a la cuenta del Asociado Técnico según la disponibilidad presupuestal No. 2125 del 10 de Abril de 2025, la fuente de recursos de SGR – “Asignación para la inversión local según NBI y Municipios de Cuarta, Quinta y Sexta Categoría, por valor de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$847.966.642,00)**.

### 4. Los criterios para seleccionar la oferta más favorable, en el caso que se requiera.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

La selección se hace de acuerdo al modo de selección y a los niveles de contratación que corresponde a FONDO MIXTO, para este caso se contratará directamente con la persona natural o jurídica que cumpla la idoneidad y experiencia y demás requisitos INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL para desarrollar las actividades a contratar.

## 5. El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo.

FONDO MIXTO, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación del desarrollo del proyecto que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevée el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato, para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación así:

<b>ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS</b>		
<b>MATRIZ CALIFICACION DE RIESGO</b>		
<b>PROBABILIDAD</b>		<b>VALORACION</b>
RARO	Puede ocurrir excepcionalmente.	1
IMPROBABLE	Puede ocurrir ocasionalmente	2
POSIBLE	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	3
PROBABLE	Probablemente va a ocurrir	4
CASI CIERTO	Ocurren en la mayoría de las circunstancias	5

<b>IMPACTO DE RIESGO</b>	<b>VALORACION</b>
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

<b>VALORACION DE RIESGO</b>	<b>VALORACION</b>
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

MAYOR	4
CATASTROFICO	5

<b>CATEGORIA DE RIESGO</b>	<b>VALORACION</b>
RIESGO EXTREMO	8, 9 Y 10
RIESGO ALTO	6 Y 7
RIEGO MEDIO	5
RIESGO BAJO	2, 3 Y 4

Tipificación	Probabilidad de Riesgo	Impacto de Riesgo	Valoración de Riesgo	Categoría de riesgo	Asignación de riesgo
Variación en el tiempo de ejecución	3	3	3	Riesgo bajo	Asociado Técnico
Variación de precios	2	2	2	Riesgo bajo	Asociado Técnico
Falta de Idoneidad del equipo de trabajo	2	2	2	Riesgo bajo	Asociado Técnico
Incumplimiento de las Obligaciones laborales	3	3	3	Riesgo bajo	Asociado Técnico
Accidentes de trabajo	3	3	3	Riesgo bajo	Asociado Técnico

## 6. Las garantías exigidas en el proceso de contratación.

El asociado técnico seleccionado deberá constituir las siguientes garantías que amparen los siguientes riesgos:

En cumplimiento de lo estatuido en la ley o disposiciones especiales vigentes y con el Reglamento Único de Contratación de FONDO MIXTO, EL ASOCIADO TÉCNICO seleccionado deberá presentar la suscripción del contrato de una garantía única de cumplimiento y el seguro de responsabilidad civil extracontractual, en los que se dejará expresa constancia que el asegurado y/o beneficiario será EL FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL con

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

NIT 900210090-9 Y EL MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA con NIT 891780051-4 como mecanismo de cobertura del riesgo, que ampare los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones, así:

- **CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO:** Por una cuantía equivalente al 10% del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Por el 10% del valor del contrato y una vigencia igual al término de la obra y tres (3) años más a partir del recibo definitivo de la obra.
- **CALIDAD DEL SERVICIO EJECUTADO ENTREGADO A SATISFACCIÓN:** Por una cuantía equivalente al 10% del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más.

LAS GARANTÍAS Y EL SEGURO DE QUE TRATA ESTE CAPITULO REQUERIRÁN DE LA APROBACIÓN DE FONDO MIXTO.

## 8. Acuerdo comercial que cobija el proceso contractual

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Acuerdo	País	Entidad Estatal INCLUIDA	UMBRAL	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Alianza del pacífico	Chile	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	Perú	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>				<b>Código: JURC-FM-01</b>	
					<b>Versión: 1</b>	
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>				<b>Fecha: 16/04/2025</b>	

	México	N/A	N/A	N/A	NO	NO
Chile		SI	Bienes y Servicios \$855.180.000 <b>COP</b> Servicios de Construcción \$21.379.500.000 <b>COP</b>	NO	NO	NO
Corea			Bienes y Servicios \$859.460.000 <b>COP</b> Servicios de construcción 64.459.500.000 <b>COP</b>	NO		
Estados EALC		SI	Bienes Y Servicios \$947.235.394 <b>COP</b> Servicios de Construcción \$23.680.884.850 <b>COP</b>	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios \$1.542.903.600 <b>COP</b> Servicios de construcción \$21.712.185.600 <b>COP</b>	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$1.542.903.600 <b>COP</b> Servicios de construcción \$21.712.185.600 <b>COP</b>			
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	e establece Umbral	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	e establece Umbral	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	Bienes y Servicios \$938.656.236 <b>COP</b> Servicios de Construcción \$23.466.405.900 <b>COP</b>	NO	NO	NO

Para constancia se firma en el Municipio de Cerete – Córdoba, a los Dieciseís (16) días del mes de Abril de Dos Mil Veinticinco (2025).

Ra miro lugo

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>Código: JURC-FM-01</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>	<b>Fecha: 16/04/2025</b>

**RAMIRO LUIS LUGO ROMERO**

Director de Planeación e Infraestructura Fondo Mixto

Proyectó: Oficina Jurídica y de Contratación  
Revisó: Director de Planeación e Infraestructura.